CDMX

# Más de 240 autoridades de la CDMX respondieron de manera inmediata tras el hallazgo de un supuesto crematorio clandestino en Iztapalapa

2 de mayo de 2024 · 4 min de lectura




El jefe de Gobierno, Martí Batres, reiteró que, tras el reporte del pasado 30 de abril sobre el hallazgo de un supuesto crematorio clandestino en la frontera entre las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, 60 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), 50 peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y 130 personas de la Comisión de Búsqueda capitalina, es decir, un total de 240 autoridades capitalinas, entre peritos, arqueólogos y antropólogos físicos, respondieron de manera inmediata, y determinaron que los restos óseos hallados en el sitio pertenecen a especies de fauna y no a humanos.

> ***“Sobre la rapidez, bueno ya escucharon al presidente, yo obviamente estoy satisfecho siempre de que las autoridades actúen con rapidez, fue muy satisfactorio que nuestras autoridades encontraran rápidamente a las personas cuyas credenciales aparecieron ahí en esta supuesta denuncia, en estos hechos. Eso fue muy bueno, lo cual indica el trabajo profesional que realiza la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía también, pero eso es lo más importante, porque es la parte humana. Entonces, si se dice: ‘a ver, aquí hay documentación que puede ser prueba de personas desaparecidas, una señora, un niño’, pues inmediatamente eso causa preocupación, pero lo fundamental es actuar; y rápidamente encontraron al niño y a la señora y ambos haciendo su vida normal”, señaló.***



En una reunión con medios de comunicación, tras su asistencia a la conferencia matutina, el mandatario local lamentó que la prensa difundió la noticia del falso crematorio, sin contar con información emitida por fuentes oficiales sobre los hechos ocurridos y antes incluso, de que se realizaran las investigaciones correspondientes.

> ***“Fueron más rápidos los medios y ya si no todos, sí muchos que aplicaron la máxima de ‘primero fusilan y luego averiguan’, porque si no se había investigado nada, ellos ya sabían que había pasado. Ya había noticias en medios y en redes, ya consignaba que había un crematorio y una fosa y restos humanos, lo daban por hecho, imagínate, una persona con todo respeto, cualquier persona dice tal cosa y ya se da por hecho, no, hay que investigar y cada quién en su terreno. Si bien a las autoridades como la Fiscalía o la Secretaría de Seguridad Ciudadana les corresponde investigaciones legales de acuerdo a sus competencias, a los medios les corresponde investigar bien las cosas antes de darlas por hecho. Ya el presidente comentaba en la mañana que, en rapidez, en rapidez nos ganaron los medios, porque esos sentenciaron antes de cualquier investigación”, apuntó.***




En dicha conferencia, el coordinador de Investigación Territorial de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, destacó que la rapidez en los resultados de la inspección del sitio identificado inicialmente como un crematorio, se debe a los protocolos especializados reconocidos a nivel internacional, aplicados por antropólogos físicos, quienes identificaron si se trataba de restos humanos o de especies animales y aseguró que las investigaciones de la Fiscalía serán compartidos con las personas que iniciaron la búsqueda en el lugar.

> ***“Estuvimos trabajando con radares (…) Nuestro objetivo fue hacer el seguimiento de todos los lugares donde estaba la ceniza, se dividió en cuadrantes, participaron arqueólogos, antropólogos, personal pericial; se fijaron las fotografías, se separaron las piezas mayores, se identificaron las partes óseas que se habían localizado en ese lugar, así como los restos de materiales que se encontraban y se pudo determinar con toda claridad que se trataba de huesos o material óseo no correspondiente con seres humanos. (…) Se encontraron otro tipo de materiales como restos de llantas; se hizo una toma de muestra, igualmente, con base en procedimientos estadísticos; y nosotros haremos en breve la comunicación, una vez que terminen de hacer los análisis y se cuenta toda esta información en la carpeta de investigación”, indicó.***

Finalmente, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, comentó que ya se habían realiza investigaciones en esta zona de la ciudad.



> ***“Había sido ya objeto de acciones de búsqueda al menos en tres ocasiones desde 2022, de lo que se llama búsqueda individualizada, es decir, casos de personas específicas que reciben información o ellas mismas, en este caso, las madres buscadoras, nos piden ir a ciertos parajes al Gobierno de la Ciudad porque tienen indicios o alguna referencia de que ahí pudiera haber alguna señal o indicio de la vida o presencia de sus seres queridos. (…) En todas las ocasiones no se encontraron indicios o restos humanos además de la acción de búsqueda del día de ayer. Hay un sistema de búsqueda robusto interinstitucional. Ayer trabajamos con la Comisión de Búsqueda del Estado de México y la gente puede tener la certeza de que en la Ciudad de México se busca a la gente y también que se previene la desaparición de personas”, concluyó.***

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/mas-de-240-autoridades-de-la-cdmx-respondieron-de-manera-inmediata-tras-el-hallazgo-de-un-supuesto-crematorio-clandestino-en-iztapalapa
Descargado el 22 de noviembre de 2026.